



Propuesta de provisión de 1 plaza/s de PROFESORES ASOCIADOS, convocada/s a concurso público por Resolución de fecha 30 de junio de 2016 (BOUC 04/07/2016), código 3006/ASO/036 del área de conocimiento de Economía Aplicada adscrita/s al Departamento de Economía Aplicada II de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Asignatura Entorno Económico Internacional; Métodos de Economía Aplicada

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
AGUIRRE CARMONA, PABLO	7,4



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)						Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	
Aguirre Carmona, Pablo	3,2					3,2	3,2				3,2	1,0			1,0	7,4
Barbudo Batanero, Sergio	5,0					5,0	1,8				1,8	0,0			0,0	6,8
Echevarría Icaza, Victor	3,5					3,5	2,6				2,6	1,0			1,0	7,1
González-Salamanca Pérez, Alejandro	2,8					2,8	1,9				1,9	0,5			0,5	5,2
Martín Pozo, José María	3,6					3,6	1,4				1,4	0,0			0,0	5,0
Rivera Cuello, José Manuel	1,1					1,1	3,5				3,5	1,0			1,0	5,6
Vicente Pascual, José Antonio	3,9					3,9	2,8				2,8	0,0			0,0	6,7

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- | | |
|---|--------------------|
| 1.- Experiencia Profesional | 7.- |
| 2.- | 8.- |
| 3.- | 9.- |
| 4.- | 10.- Otros Méritos |
| 5.- | 11.- |
| 6.- Experiencia Docente e Investigadora | 12.- |



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
Juan Rafael Ruiz Gómez	(2)
Javier Sierra Pierna	(2)

(1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.

(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.

(3) Solicitud fuera de plazo.

(4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 21 de septiembre de 2016

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

Fdo: José Molero Zayas

Fdo: Iliana Olivie Aldasoro

Fdo: Carlos Díaz de la Guardia

Fdo: David Martín Barroso

Fdo: M^a Concepción Latorre Muñoz

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

21 de septiembre de 2016

Fdo: Sección de Personal